



Comisión de Cultura

**ACTA DE MESA Y PORTAVOCES DE LA
COMISIÓN DE CULTURA
XII LEGISLATURA**

CELEBRADA EL DÍA 3 DE NOVIEMBRE DE 2022

ASISTENTES

**ILMA. SRA. D^a. MARÍA ISABEL REDONDO ALCAIDE
ILMO. SR. D. HUGO MARTÍNEZ ABARCA
ILMA. SRA. D^a. CARLA ISABEL GRECIANO BARRADO
ILMO. SR. D. PEDRO MARÍA CORRAL CORRAL
ILMA. SRA. D^a. JAZMÍN BEIRAK ULANOSKY
ILMA. SRA. D^a. MANUELA VILLA ACOSTA
ILMO. SR. D. GONZALO BABÉ ROMERO
ILMO. SR. D. SERIGNE MBAYE DIOUF**

LETRADA: D^a ALMUDENA MARAZUELA BERMEJO

En Madrid, siendo las nueve horas y treinta y uno minutos, del día tres de noviembre de dos mil veintidós, se reúnen en la Sede de la Asamblea los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de Mesa y Portavoces de la Comisión de Cultura debidamente convocada al efecto y constituida al efecto (arts. 101.6 y 68 RAM).

En la misma se adoptan los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO:

La Mesa, a la vista del calendario del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid, dada la coincidencia entre el día habilitado por la Mesa de la Asamblea en el Calendario de Sesiones para la Comisión de Cultura y la sesión informativa de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes en el meritado Proyecto de Ley, acuerda, manifestado el parecer favorable de los Portavoces, por unanimidad no convocar la sesión habilitada para el día quince de noviembre.



Comisión de Cultura

SEGUNDO:

En relación con la tramitación del Proyecto de Ley 8/2022, de Archivos y Patrimonio Documental de la Comunidad de Madrid, la Mesa de la Comisión, con el asentimiento de los Portavoces de los Grupos, acuerda por unanimidad, de conformidad con la facultad asignada por el art. 144.1 párrafo tercero del RAM, disponer una Comparecencia por Grupo Parlamentario, y el empleo de una única sesión para la sustanciación de las Comparecencias vinculadas al referido Proyecto de Ley. Estas Comparecencias se tramitarían en la sesión del 22 junto con otras iniciativas no vinculadas al Proyecto de Ley.

En relación con la inadmisión por parte de la Mesa de la Cámara de dos Comparecencias de dos Grupos Parlamentarios vinculadas al 144, se plantea por parte de la Mesa que hay tiempo para corregir la inadecuación indicada por la Mesa de la Asamblea, para que puedan incorporarse por la Mesa de la Comisión en la siguiente reunión en el Orden del Día del día diez de noviembre.

TERCERO:

A la vista de todo lo anteriormente expuesto, la Mesa de la Comisión acuerda por unanimidad convocar reunión de Mesa y Portavoces para el día diez de noviembre a las nueve horas y treinta minutos con el fin de determinar el Orden del Día de la sesión del veintidós de los corrientes, así como, en su caso, fijar el formato de Comparecencias dispuestas por el art. 144 RAM vinculadas al Proyecto de Ley 8/2022.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las nueve horas y cuarenta y cinco minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo.: María Isabel REDONDO ALCAIDE

**Fdo.: Carla Isabel GRECIANO
BARRADO**